

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 349

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes ptas 1'00  
Resto de España " 1'25  
Extranjero " 2'00

MAHON, JUEVES 5 DICIEMBRE 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION,  
INFANTA, 17—TELÉFONO 86

## De sentido común

Si se preguntara a Maura, que bases sustentan el colosal poder de Inglaterra, en que se funda la grandeza de Alemania y cuál es el origen del estado de prosperidad á que ha llegado Francia en los últimos treinta años, no podría negar que sin la cultura, que es la más segura fuente de riqueza, sin el trabajo inteligente, con el que jamás podrá competir el trabajo rutinario, y sin prescindir de ideales muertos á los cuales enterraron á su tiempo, velando por la salud pública, aquellas poderosas naciones serían otras Españas, ignorantes, miserables, hambrientas, moribundas.

Como Maura, responderían Moret, Montero Ríos, Canalejas, todos los primates de las oligarquías dinásticas.

¿Cómo negar que en la escuela, en la humilde escuela, está la cuna de esas prosperidades, de ese poder que envidiamos á dichos pueblos? ¿Cómo desconocer que sin la escuela, que hace al obrero más apto, que lo hace hombre, que lo educa, que desarrolla su inteligencia, que eleva el nivel de la cultura general, estarían ingleses, franceses y alemanes en la misma situación y en condiciones iguales que los españoles?

Comparando lo que en instrucción pública gastan los pueblos que van á la cabeza de la civilización con lo que en España se destina á esa base principal de la riqueza y el poder de las naciones, el más necio, el más torpe comprenden en seguida que no hay salvación para nosotros sino gastando muchos millones en una guerra á muerte contra la incultura en todas sus formas. Y lo que el más necio y el más torpe comprenden sin dificultad, ¿pueden no comprenderlo los prohombres de la Restauración? ¿Por qué entonces, si son patriotas como dicen, si quieren el engrandecimiento y la prosperidad de España, si pretenden incorporarnos á la comunidad de los pueblos civilizados no comienzan la obra por la base?

Ni con tres ni con seis acorazados se cura nuestra impotencia naval ni se garantiza la integridad de nuestro territorio. Un pueblo hambriento, un pueblo inculto, un pueblo como el nuestro, ni puede hacer el enorme sacrificio pecuniario que se necesita para tener una buena escuadra, ni podría mantenerla después de adquirirla. Los pueblos ricos pueden hacer cosas, y no hay pueblos ricos, ni puede haberlos, que no tengan por base la instrucción, la educación, la cultura, el trabajo.

Doscientos millones van á gastarse en buques de guerra.

Si esos doscientos millones que han de tirarse al mar, sirviendo intereses que no son los intereses de la patria, se emplearan en crear riqueza, en hacer una base sólida para la España futura; si se gastaran en acorazados para combatir la ignorancia, para proteger la agricultura, para fomentar la industria, para

realizar la obra que han realizado Francia, Alemania é Italia antes de ser lo que son, creeríamos en el patriotismo de los dinásticos y hasta podrían perdonárseles los crímenes de lesa patria que han cometido.

Pero no, no hay que pensar en que se enmienden. Son cortesanos antes que todo, realistas asalariados de un régimen al que no han querido dar una base como la de las monarquías que, lejos de buscar apoyo en el embrutecimiento del pueblo, se han aliado con la libertad, la civilización y el progreso.

(De El Mercantil Valenciano.)

## GLOSOPEDA

Por creerlo de interés reproducimos á continuación la conferencia dada por D. Juan Arderius Baljol, en la Cámara Agrícola, de Barcelona el día 7 de febrero de 1907:

Empieza el señor Arderius manifestando que su objeto no es dar precisamente una conferencia, y sí solamente una pequeña indicación respecto á la glosopeda, que nuevamente invade nuestra región, dando el grito de alerta á fin de que todos estemos prevenidos, no tan sólo para combatirla, sino mejor para evitar su desarrollo. Da, empero, tristeza, por no decir grima, el ver la indiferencia con que la clase agrícola toma estas cuestiones, que tanto le afectan y que á ella, más que á nadie, toca poner los remedios, pues, como véis, añade, casi puede decirse que brilla por su ausencia en este momento, ya que seguramente no hay, entre los presentes, dos colonos ó parceros de la comarca. Y pensar que al sufrir las consecuencias del mal serán ellos los primeros en decir que la Cámara nada ha hecho para conjurar el peligro! ¡pobre país con esos elementos!

Entra seguidamente en materia y dice que la lucha entre ganadero y agricultor es tal, que les hace perder de vista una cuestión de suma importancia y trascendencia, cual es la salud pública, de la que nadie se cuida. Me consta y tengo pruebas fehacientes, que hace más de dos meses que existen muchos casos de glosopeda en Zaragoza y Pamplona, sin que nadie se haya preocupado de ello, y llega el descuido hasta tal punto y se muestran tan despreocupados á su vez los agricultores, en el asunto, que á pesar de estar invadida Barcelona por el mal, nadie ha dado la voz de alerta hasta ahora.

Al lamentarse, dice, de la no asistencia de los verdaderos interesados en el asunto de este momento, es sencillamente porque para dar resultado satisfactorio los remedios y procedimientos encaminados á prevenir ó combatir la enfermedad, tiene que ser poniéndose de acuerdo perfecto el payés ó dueño de ganado con aquellos que por su ciencia y profesión especial deben mediar ó intervenir en el asunto.

Explica los diferentes nombres con que se conoce esa enfermedad, señalando los de aftas, fiebre aftosa, afta epizootica, enfermedad aftoungular, glosopeda. Su carácter contagioso fué demostrado por Cuvier en 1816, y comprobado posteriormente por Brand, Rennes, Virta, Rodinger y Spinola.

¿Cuál es el virus productor de la enfermedad? Nada se sabe en concreto, pues si examinamos la saliva de un animal atacado, se verá en ella existen muchos gránulos, de forma redonda, casi

sin color, de grueso unos dos milímetros; pero ¿son esos gránulos el virus ó simplemente el vehículo de la enfermedad? Creen algunos que son los micrococos del *Oidium albicans* de Robin, de gran poder reproductivo y excesiva tenacidad vital, lo que les permite esparcirse en varias regiones con suma rapidez, si encuentran á propósito el medio ambiente. Durante un período epidémico se encuentra el germen ó virus en el aire y en el humor de las pústulas.

Manifiesta que la enfermedad presenta los caracteres siguientes: el animal deja de comer y permanece triste y abatido, con mucha sed, y si es atacado, de momento, en las pezuñas, golpea fuertemente el suelo al principio.

Examinada la boca, se observarán unas pequeñas úlceras en la lengua, en el paladar y en los pies; úlceras en los espacios interdigitales. Se presenta fiebre intensa que puede durar de 24 á 48 horas; los pies se hinchan, quedan sumamente doloridos y viene la cojera.

Detalla todo el cuadro patológico de la enfermedad y dice que si esta sigue su curso normal, tiene una duración de 10 á 14 días, pero que puede ser de menor duración y terminar con la muerte del animal, si se complica con otras afecciones.

Entra seguidamente en el plan curativo, si bien dice que es muy preferible el preventivo. Son varios los métodos empleados para combatir la enfermedad: entre otros las bebidas de cocimiento de malva, agregando 100 gramos de sulfato de sosa ó sulfato de magnesia; friegas en la piel; mucha saquedad en la cuadra y buena ventilación. Desinfección, varias veces al día, del establo y piso de la cuadra con una lechada de cal añadiéndole un 2 por 100 de sulfato de cobre. Se recomienda el ácido salicílico, cuyo primer ensayo se hizo en 1884 en Roggen-dorf (Hungría), en bebida y para lavar las úlceras. A pesar de todo no hay un medio curativo que ofrezca seguridad absoluta de éxito; de aquí lo que da mejores resultados es la limpieza y la desinfección continua y sostenida, mientras quede algún rastro de la enfermedad.

Los concurrentes premieron el trabajo del conferenciante con una nutrida salva de aplausos.—X.

## La princesa Luisa

La prensa de Bruselas publica con llamativas titulares extensas informaciones de la vista sobre un incidente en que se pide el aplazamiento de la venta de las alhajas de la Reina de Bélgica, madre de la princesa Luisa.

Los abogados de los acreedores han protestado enérgicamente del aplazamiento, que reputan de ilegal dentro de las leyes vigentes y de irritante por amparar privilegios de los poderosos.

El abogado de la Princesa Luisa hizo un relato emocionante de las estrecheces pasadas en París por la hija del Rey Leopoldo, viviendo en una modestísima *maison meuble* de la calle de la Paz, atendiendo á todos sus gastos con la pensión de 50.000 francos que le tenía asignada su padre el Rey de los Belgas, pensión que llegaba mermada á sus manos, pues el curador se cobraba por adelantado sus honorarios á cuenta de la pensión. Según la opinión del abogado, la princesa Luisa es una hija de Reyes completamente abandonada de los suyos.

Después de esta afirmación dió lectura á una carta de la Princesa Luisa ame-

nazando con un escándalo. Si los acreedores no han cobrado—dice en la carta—ha sido por el deseo mezquino de lucrarse, vendiendo públicamente las alhajas de una reina. Pudieron hacer efectivos sus créditos antes de su divorcio, pues cree firmemente que su marido, el Príncipe de Coburgo, hubiera pagado sus deudas. Ha pedido el libro de rezo de su madre, que tiene en gran estima, porque en él aprendió á orar y á leer, y no han querido dársele.

Al terminar la lectura de la carta, el abogado termina su alegato diciendo, que si la Princesa en su vida cometió errores, bien pagados los tiene. ¡Qué mayor castigo que el escándalo de este incidente judicial que mañana, como reguero de pólvora, correrá por todos los diarios del mundo!

Pues bien; la fatalidad que la persigue sin descanso, la reservaba otro mayor. La venta inminente de las alhajas de su madre, entre las que algunas representan los únicos recuerdos gratos de su infancia.

Al terminar de hablar el abogado de la Princesa, el presidente de la Sala anuncia que se suspende la vista para continuarla el próximo lunes, que es el último día de plazo fijado como último para enajenar las alhajas de la Reina.

Se asegura que la princesa Luisa, por medio de su abogado, ha citado para que declaren ante el Tribunal á su ex-marido el Príncipe de Coburgo y á su desinteresado curador. Pretende la Princesa que le rindan cuentas.

## Accidentes del trabajo en 1906

Se ha publicado por la Sección segunda del Instituto de Reformas sociales un notable trabajo conteniendo la estadística de los accidentes del trabajo ocurridos en 1906.

Aunque todavía por deficiencias en el cumplimiento del servicio en algunos Gobiernos civiles; la estadística no puede calificarse de completa, ofrece mayor precisión que la de los años anteriores.

El número total de accidentes en 1906 fué de 24.525, de los cuales 23.959 ocurrieron á varones, y 566 á hembras.

Las provincias en que aparecen registrados más números de accidentes son: Alicante, 1.135; Barcelona, 1.306; Gispúzcoa, 1.341; Jaén, 1914; Madrid, 3.120; Málaga, 2.005; Valencia, 1.970 y Vizcaya, 2.179.

Se observa en la estadística de 1906, y este es un dato de importancia, pues supone un mayor cuidado en las explotaciones industriales, que la proporción de accidentes mortales va disminuyendo paulatinamente desde 1904.

En este año, para 14.362 accidentes se contaron 236 muertos; en 1905, á 23.008 correspondieron 225, y en 1906, de 24.525 sólo han resultado de 176; de modo que la proporcionalidad por 100 ha sido, en 1904, el 1,64; en 1905, el 0,97, y en 1906, el 0,71.

Por lo que se refiere á las causas productoras de accidentes, la mayor parte de éstos se deben á golpes, caídas del obrero, maniobras ferroviarias, intoxicaciones y asfixia, desprendimiento de tierras, etc.

Los días de la semana en que se ha registrado un número más crecido de accidentes son los lunes y martes. En lunes se produjeron 2.989, y en martes, 2.751. El menor, al domingo, sin duda por la ley del descanso dominical en muchas explotaciones industriales.

## Un melodrama real

La prensa de la península da cuenta del siguiente hecho ocurrido hace pocos días en Melilla:

Una joven hebrea, de familia muy acaudalada, al ver á un moro del campo, que llevaba de la mano á un niño de ocho años, se abalanzó sobre la criatura y, cogiéndole en brazos, empezó á llamarle hermano y á pedir socorro.

A los gritos, acudieron varios transeuntes y algunos municipales.

El moro alegaba que el chiquillo era hijo suyo, y, en cambio, la israelita sostenía con firmeza que era su hermano, á quien robaron en Tazza, al principiar la insurrección.

La dramática escena ocasionó un gran tumulto.

Con manos y dientes sujetaba al muchacho la judía mientras que el marroquí lo besaba, afirmando que era padre del chiquello.

Avisada la supuesta madre israelita, dijo que el niño tenía una señal en un brazo, y, reconocida la criatura, resultó ser verdad.

El asunto apasiona vivamente los ánimos, por no saberse á ciencia cierta quién tiene razón.

El niño, que siguió con el moro, le demuestra gran cariño, no queriendo separarse de él.

La autoridad ha depositado al niño en la fonda de Africa, hasta que se ponga en claro el asunto.

Aunque la edad del niño no coincide con la que dice su madre, no se concede importancia á ese dato, que es muy frecuente entre moros y judíos.

Se ha abierto una información y en breve se practicarán pruebas para el esclarecimiento del asunto.

## Crónica local

### MEMORANDUM Para mañana

**Consultorio de La Gota de Leche.**—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 1.

**Dispensario de La Liga Antituberculosa.**—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Pons, don Lorenzo Pons Marqués y Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro tarde. Domicilio, Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.**—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana. Hospital Civil.

**Oficinas.**—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

**Giro mutuo.**—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

**Telégrafos.**—De Sol á Sol el Semáforo de Bajolí.—De 8 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mercadal.

**Teléfonos.**—Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

**Biblioteca pública.**—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.**—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

**Coche correo.**—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega dedichos puntos á la 1 y ocho minutos tarde.

**Correos.**—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, de 9 á 12 mañana y de 2 á 3 tarde. Paquetes postales de 9 á 12 mañana.

**Vapores correos.**—Llega de Palma al amanecer, sale directo para Barcelona á las cuatro de la tarde.

**Santos del día.**—San Nicolás.

**Sol.**—Sale á las 6 h. 55 m. mañana, pónese á las 4 h. 25 m. tarde.

**Luna.**—Sale á las 8 h. 4 m. mañana, pónese á las 5 h. 58 m. tarde.

### ALAYOR

**Telégrafos.**—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

**Correos.**—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 18, exceptuando los domingos y días festivos que solo será de 8 á 12.

**Cartas en lista.**—De 11 á 12 todos los días.

## Casino de Obreros de Unión Republicana

### Comisión Recreativa

El sábado 7 del corriente tendrá lugar la tercera función por cuenta de este casino poniéndose en escena la preciosa ópera en cuatro actos del Mtro. Puccini,

### BOHEME

El sorteo de localidades no abonadas tendrá lugar en el casino el próximo viernes á las ocho y media de la noche.

Se suplica á los señores abonados se sirvan pasar por el casino á recoger sus respectivas localidades.

El despacho de las mismas estará abierto en el casino el viernes de 9 á 10 de la noche, y el sábado de dos á siete de la tarde, pasada cuya hora el despacho será en el propio Teatro Principal.

Se recuerda que solo tienen derecho de entrada á las funciones los señores socios y familias.

La función empezará á las ocho y media.

## Caballerosidad industrial

El Director de *El Bien Público* inserta un artículo que titula *Caballerosidad Rústica* firmado por su director don José León.

Según él, la devolución de su pase á la Empresa del Teatro Principal obedeció á un acto de compañerismo, lo que no creemos, por cuanto en la entrevista que tuvimos y que en dicho artículo se cita, nos demostró ignorar que nosotros hubiéramos adoptado tal resolución con anterioridad, agregando, que de haberlo sabido, al redactar el suelto que publicó junto con el texto de la carta que á la Empresa escribiera, lo hubiera citado.

Habla el señor León de la mala fé de este diario; mala fé es querer valerse del compañerismo para lograr aumento de entradas de favor; pero como de ello ni él ni nadie podrá aensarnos, la mala fé no aparece.

Mientras se trató de la dignidad profesional nos mantuvimos en nuestro terreno; por esto nos adelantamos á *El Bien Público* y sin contar con él devolvimos á la Empresa del Teatro Principal el pase de que disfrutábamos.

Cuando vinieron después las necesarias explicaciones dejamos la actitud violenta, por que ya no tenía razón de ser.

1. *El Bien Público* no le debemos nada; y no creemos que el compañerismo profesional deba llevarnos á defender, no ya cuestiones de dignidad, sino pequeños provechos personales de quien alardeando de caballerosidad ciudadana pudiera resultar una hormiga-león para su casa.

MARTIN GORNÉS.

## Asamblea de protectores de la Gota de Leche

Anoche se reunió en el salón de actos del Ateneo, la Junta anual reglamentaria de esta humanitaria sociedad bajo la presidencia de don José Perez de Acevedo.

El señor Tesorero dió cuenta del balance que arroja una existencia en caja de pesetas 1308'57, después de pagadas la instalación de los aparatos esterilizadores y laboratorio.

Aprobadas las cuentas, el Dr. Alabern hizo sucinta relación de los trabajos realizados durante el año.

El relato del Dr. Alabern dió gallarda muestra de los progresos realizados por la Institución, á pesar de los escasos medios con que se ha contado. La Gota de Leche dispone hoy día de los elementos necesarios para atender á las necesidades de la lactancia artificial de una docena de niños, de un laboratorio para análisis de leches, al cual falta tan solo un microscopio para estar completo, cuya falta viene suplido por un aparato propiedad del Director señor Alabern.

Asisten hoy al consultorio ochenta y cuatro niños. Tales resultados, por más que sean lisonjeros, no satisfacen las nobles ambiciones del Dr. Alabern y de la Asamblea que aspiran á crear un establecimiento y adquirir otro aparato esterilizador por si sufriese interrupciones el existente, y también para aumentar la cantidad de leche maternizada para los niños que la necesiten.

La Asamblea aprobó en todas sus partes las manifestaciones del Dr. Alabern, y acordó un voto de gracias por sus acertadas gestiones y otro de confianza para llevar á cabo sus loables propósitos en el año próximo.

A propuesta de la presidencia se consignaron en acta votos de gracias para la Diputación provincial de Baleares y el Ayuntamiento de esta ciudad que han subvencionado la Institución.

Acto seguido se eligió por aclamación la Junta delegada, que ha de seguir rigiendo la sociedad, quedando constituida en la siguiente forma:

- Presidente**
- D.ª Catalina Vinent de Rodrigo.
- Vice Presidente**
- D. José Pérez de Acevedo.
- Tesorero**
- D. Juan Sitges Roselló.
- Vocales**
- D.ª Amanda Manella de Victory.
- » Francisca Cardona de Femenías.
- D. Bartolomé Briones Mesa.
- » Antonio Tudarí Ponsatí.
- » Pedro Mir y Mir.
- » Lorenzo Camps Triay.
- Secretario**
- D. Antonio Tutzó Juliá.

El señor Ballester usó de la palabra congratulándose de la elección, especialmente por haber llamado á tareas tan de su sexo á las distinguidas señoras que figurán en la candidatura aprobada.

Al dar las gracias en nombre de los elegidos, el señor Presidente se felicitó á sí mismo de poder contar con la cooperación de estas señoras, augurando para la Institución próspero desarrollo, que bien merecen lo humanitario de la obra y la constancia del señor Alabern y la de los modestos protectores de la «Gota de Leche» que de seguro verán coronados sus esfuerzos en provecho y para honra de esta ciudad.

En diversas ocasiones hemos recibido quejas contra los empleados que tiene para la vigilancia la Compañía Tabacalera, porque, suelen excederse muchas veces en sus atribuciones.

Anoche, dos sujetos al parecer empleados de dicha Compañía, detuvieron á un joven que pasaba por la calle de Santa Catalina llevando sobre sus espaldas una jarra de aceite y le intimaron con malos modos á que se dejara cachear. Inútiles fue-

ron las protestas de que no llevaba nada que pudiera infundir sospechas, pues los sujetos en cuestión insistieron con más fuerza en sus pretensiones, y, sin duda por considerarse pocos para llevar á cabo su intento, tocaron los pitos de alarma, acudiendo entonces dos sujetos más.

Como es natural en esto acudió la gente que por allí pasaba acertando á llegar la esposa del joven referido preguntando lo que ocurría, contestándole los de la Tabacalera con palabras bien poco galantes.

Por fin no tuvo más remedio el que esto nos denuncia que dejarse cachear, no ocupándole nada de lo que los cacheadores buscaban.

De manera que se promovió un escándalo y se molestó inútilmente á un hombre que con nadie se metía ni á nadie molestaba, solamente porque así les plugo á los celosos empleados de la Tabacalera.

Trasladamos la queja á quien corresponda para que amoneste á sus subordinados con el fin de evitar que vaya aumentando cada día más la prevención con que son mirados por todo el vecindario.

**Subvención al señor Arguimbau.**—El Gobierno acaba de conceder una subvención de 10.000 pesetas por una expedición á la costa del Sahara, á nuestro querido amigo el experto marino don Francisco Arguimbau.

Regularmente esta expedición la efectuará la goleta *Valentina* la cual se está alistándose debiendo partir dentro breves días.

Mañana publicaremos, copiándolo del «Diario de la Mañana» de la Gran Canaria, un artículo titulado «Nuestro comercio con la península» en que se trata de las expediciones pesqueras realizadas por el señor Arguimbau.

**Teatrales.**—Esta noche debutará en el casino «El Consey» la compañía de zarzuela dirigida por el primer actor y director señor Puértolas y el maestro señor Riba.

Las obras que se pondrán en escena serán «La Cañamonera», «El Maldito dinero» y «El duo de la Africana», siendo estreno en esta ciudad las dos primeras.

Los antecedentes que tenemos de de la compañía son inmejorables.

Por la Junta Directiva de dicho casino hemos sido atentamente invitados á cuantas funciones se celebren.

Agradecemos la atención, deseando resulte fructífera la temporada.

Con la particella de «Amneris» de la ópera «Aida» debutará esta noche en el Principal la mezzosoprano señorita Blanco.

En el establecimiento de nuestro querido amigo don Juan Rita, situado en la calle Nueva, hemos visto estos días expuesta la fotografía de dicha artista.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Mercadal don Juan Sintés.

**Guía del inmigrante.**—Don José Seguí Oliver Consul de la República Oriental del Uruguay en esta isla, nos ha remitido un ejemplar de la «Guía del Inmigrante» publicada por el Consulado General del Uruguay en España, la cual es de suma utilidad para cuantos deseen trasladarse á dicha República, pues gracias á

los múltiples datos que contiene el conocimiento de ellos puede evitar a los emigrantes el que sean objeto de explotación por parte de empresas particulares.

Agradecemos la atención y ponemos dicho folleto a disposición de cuantos de nuestros lectores pueda interesar.

**Accidente del trabajo.**—Esta mañana ha ocurrido una sensible desgracia en el vapor «Absalom» que efectúa en nuestro puerto la descarga de tablonos.

En el momento de sacar de la bodega unos tablonos y al hallarse a la altura de la cubierta del buque, las braguas que los ligaban se han deshecho cayendo aquellos al fondo y alcanzando en su caída a un operario que en él se hallaba al que han causado heridas en el cráneo y fuertes contusiones en las piernas y distintas partes del cuerpo.

Recogido por sus compañeros de trabajo ha sido conducido a la farmacia del señor Martín sita en la plaza del Príncipe en donde se le curó de primera intención.

Se ha dispuesto que de la fábrica de Zaragoza se remitan 250 quintales métricos de harina al parque de esta plaza y de la fábrica de Madrid cien.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se ha dispuesto crear en Menorca, para el servicio de aquella isla, el cargo de verificador de contadores de gas y electricidad, en atención a que el encargado de ese servicio para la provincia, no puede debidamente atender las inspecciones en esta isla.

**Pedagógicas.**—En la sesión celebrada estos días en Palma por la Junta Provincial de Instrucción Pública se acordó pasar a informe del Sr. Inspector el expediente del Ayuntamiento de Villa-Carlos solicitando aumentar la categoría de aquella escuela y si dicho dictamen resulta favorable la Junta desde luego lo hace suyo y que se comunique a la Superioridad respectiva para los efectos procedentes.

**Lotería Nacional.**—Según las listas oficiales correspondientes al sorteo celebrado el día 30 del mes de Noviembre último, han obtenido premio de 300 pesetas los billetes n.º 16.989 38.972 y 38.976 expandidos en la Administración de Loterías n.º 2 de esta ciudad (Arravalleta 27.)

**Explosión.**—Al medio día de ayer ocurrió en la casa que habita en la calle de la Reina nuestro querido amigo don Sebastián Pons Hernández una explosión de gas. Notábase en la casa cierta olor de gas debido a algún escape, cuando pretendieron averiguar de donde éste partía con una vela encendida, produciéndose una explosión que destruyó por completo una puerta agrietando además un tabique. Por fortuna no hubo desgracia personal alguna que lamentar.

Las Juntas del «Centro Ciclista Mahonés» y «El Progrés Mahonés» recuerdan a los Socios de dichas sociedades que el día 10 termina el plazo para poder tomar participaciones del número 22.615 del billete de Navidad.

**ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO**  
El próximo viernes 6 del actual, a las nueve de la noche, dará una conferencia el Doctor en Ciencias D. Jaime Ferrer Hernández, en el salón de actos de esta sociedad, desarrollando el tema *Nuevas teorías físico-químicas*.  
Mahón 3 de Diciembre de 1907.—El Presidente Antonio Victory.

**CASINO DEL CONSEY**

A los Sres. socios

*Compañía cómico lírica dirigida por el primer actor y Director don Manuel Puértolas y el Mtro. Conductor don Laureano Riba*

Debut de la Compañía el día 5 de Diciembre, bajo el siguiente programa:

1.º Estreno de la zarzuela en un acto y 5 cuadros original de don Luis de Larra y Eduardo Montesinos, música del Mtro. Torregrosa, estrenada con grandioso éxito en el Gran Teatro de Madrid, titulada

**LA CAÑAMONERA**

2.º Estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros de los señores Arniches y Fernández Shaw, música del Mtro. Chapí.

**EL MALDITO DINERO**

3.º Reprise de la zarzuela en un acto y tres cuadros original de don Miguel Echegaray, música del maestro Caballero

**EL DUO DE LA AFRICANA**

A las ocho y media.

Se participa a los señores socios abonados de esta temporada teatral que para el próximo jueves día del debate se les reservará sus localidades hasta las tres de la tarde de dicho día, pasaba cuya hora se despacharán a los demás socios que las oliciten.

Por acuerdo de la junta Directiva—El Secretario—Pedro Roselló.

**AYUNTAMIENTO DE MAHON**

El día 9 de Diciembre próximo a las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del servicio de los carros de la limpieza pública, durante el periodo de 1.º Enero de 1908 a 31 Diciembre de 1910, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil doscientas noventa pesetas y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el diez por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

**Modelo de proposición**

Don según cédula personal n.º que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del servicio de los carros de la limpieza pública durante el periodo de 1.º Enero de 1908 a 31 Diciembre de 1910 se ofrece tomar a su cargo dicho servicio con entera sujeción a aquellos por la cantidad de (en letras) pesetas céntimos.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta. Mahón a veintinueve Noviembre de mil novecientos siete.—El Alcalde Presidente, José M.ª Mercadal.

**Remitido**

Sr. Director de LA VOZ DE MENORCA. Muy señor mío: Enterada la Junta de Gobierno de «La Marítima» del remitido suscrito por don Antonio Esteve é inserto en el número 347 del periódico de su digna dirección, ha acordado usar del derecho que reconoce la ley de Política de imprenta, consignando las siguientes declaraciones:

1.ª Que a la hora del cierre de la estación telegráfica de Ciudadela, en la noche del sábado, se cursaron por la Administración de correos de dicha ciudad y por el consignatario de «La Marítima»

telegramas que recibieron la Administración de correos de Mahón y la Dirección de esta Compañía, que decían: «Reina buen tiempo para operar».

2.ª Que por este motivo salió el «Isla de Menorca» a hora de itinerario en la mañana del domingo, llegando hasta más allá de la isla del Ayre, y como encontró la mar picada y duro viento S. O. que arreciaba por momentos y hubiera hecho imposible la recalada en Ciudadela, regresó a este puerto en cumplimiento de las órdenes que tiene establecidas la Dirección General de Comunicaciones.

3.ª Que inmediatamente se cursaron telegramas a Ciudadela para que, sin demora, fuese remitida por tierra la correspondencia, cruzándose dichos telegramas con otro del consignatario de «La Marítima» en aquel puerto, expedido en el momento de abrirse la Estación, en el cual anunciaba la imposibilidad de operar y pedía instrucciones en vista de que el conductor del correo (única persona a quien la Administración está facultada para entregar la correspondencia) no tenía carruaje alguno disponible para el transporte de dicha correspondencia y de trescientos cincuenta paquetes postales.

4.ª Que inmediatamente esta Dirección telegrafió al consignatario de Ciudadela que alquilase los carruajes necesarios y los pusiese a disposición del conductor del coche correo.

5.ª Que no hallándose en Ciudadela dicho conductor ni ninguno de sus dependientes, no pudo aprovecharse la medida adoptada y se telegrafió al repetido conductor, que se hallaba en Alayor, enterándole de lo que ocurría, para que con toda urgencia se trasladase a Ciudadela.

6.ª Que el conductor del coche correo llegó a Ciudadela a las 4 y media de la tarde, haciéndose cargo de la correspondencia y paquetes postales, que entregó en Mahón a las cinco de la madrugada del lunes.

7.ª Que ocurrencias como la del domingo pasado, muy lejos de favorecer los intereses de «La Marítima», le irrogan, entre otros perjuicios y gastos, el mayor consumo de combustible que representa la arribada y constante alimentación de fuegos, los jornales y gastos en Barcelona para la custodia de la carga durante el día y la noche del lunes y los jornales extraordinarios en el mismo puerto para las precipitadas operaciones de carga y descarga el martes.

Además, cuando en obsequio al servicio público, consiguió «La Marítima» de la Dirección General de Comunicaciones que en casos de mal tiempo se transportase por tierra la correspondencia de Ciudadela, se obligó espontáneamente esta Compañía a costear dicho transporte, que hoy es de bastante consideración por el número, siempre en aumento, de paquetes postales, al extremo de que en las últimas conducciones se han necesitado cuatro carruajes; y

8.ª Que se someta a la opinión pública si «La Marítima» merece los depresivos conceptos y frases incorrectas que se usan en el aludido Remitido ó sí, por el contrario, es acreedora a que se reconozcan los esfuerzos que ha hecho en bien del servicio público.

De V. afectísimo s. s. q. b. s. m.  
Por «La Marítima», compañía mahonesa de vapores,  
El Director Naviero,  
JUAN F. TALTAVULL.  
Mahón 4 Diciembre de 1907.

**SERVICIO TELEGRAFICO DE «LA VOZ DE MENORCA»**

Del Consejo  
Barcelona 5, 3.ª 45.  
Asegúrase que en el Consejo de Ministros que, como ya anuncié, celebróse ayer por la tarde se trató de las peticiones de los catalanes y bilbaínos de celebrar un concierto eco-

nómicos con el Estado, mostrándose poco dispuestos algunos de los consejeros a acceder a tal petición.

**Para acabar pronto**

Barcelona 5, 5.º 00.

El presidente del Congreso señor Dato tendrá hoy una consulta con los jefes de las minorías para ver de llegar a un acuerdo respecto a los presupuestos, con el fin de abreviar en lo posible la discusión.

Dícese que alguno de los consultados se muestra poco propicio a acceder a la petición del señor Dato.

**En ambas Cámaras**

Barcelona 5, 4.º 10.

Las sesiones celebradas ayer en ambas Cámaras estuvieron desanimadas en extremo, viéndose los escaños poco menos que desiertos.

Nótase que van desfiliado muchos políticos, sin duda para pasar las Pascuas en sus respectivas provincias.

**Idea hermosa**

Barcelona 5, 4.º 25.

Los republicanos de Irún han tenido la iniciativa de hacer una suscripción nacional cuya cuota fija será de diez céntimos, con objeto de abonar una dote a la hija del consecuente republicano don José Nankens.

La idea de los republicanos de Irún ha sido muy bien acogida en todas partes.

**Sobre el proyecto de Administración local.**

Barcelona 5, 4.º 40

Se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de Administración local con los jefes de las minorías y el señor Maura, habiéndose estudiado y aprobado con ligeras modificaciones veinte y ocho artículos de dicho proyecto.

**Llegada del señor Calzada**

Barcelona 5, 4.º 45

Ha llegado a Lisboa procedente de la Republica Argentina el ilustre diputado republicano por Madrid señor Calzada.

Los republicanos portugueses le tributaron un entusiasta recibimiento, cambiándose expresivos saludos abogando por la pronta realización de los ideales republicanos.

El señor Calzada marchará directamente de Lisboa a Madrid, porque, según la dicho quiere que su primer saludo al pisar tierra española sea para los que le han elegido para que les representara en el Congreso.

En Madrid se hacen preparativos para recibirle dignamente.

**Teatro Principal**

GRAN COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA

bajo la dirección del reputado Maestro

**DON ESTEBAN PUIG**

Jueves 5 Diciembre de 1907.

7.ª de abono **1.ª Serie**

**Debut de la contralto**

**Doña Matilde Blanco**

Se pondrá en escena la grandiosa ópera de gran espectáculo en cuatro actos del inmortal Mtro. VERDI titulada

**AIDA**

á las 8 y cuarto en punto  
**PRECIOS LOS PUBLICADOS**

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de Miguel Ribé

# LAMBERT

MÁQUINA PARA ESCRIBIR, ÚLTIMA NOVEDAD

Quien la quiera adquirir y ensayar dirijase á la

Calle Nueva, 17 y 19. — MAHÓN.

- La más completa ● La más sólida ● La más reducida ●
- La más barata de todas las máquinas para escribir ●

250 pesetas

Hasta hoy la máquina de escribir, completa, era privilegio exclusivo de los adinerados. Con la aparición de la «LAMBERT» la escritura á máquina pasa á ser del dominio de todo el mundo.

La velocidad media es de 60 á 80 palabras por minuto: en estas máquinas ésta es la de los dactilógrafos. Sin embargo ha habido de aventajados que han pasado de 100, velocidad rayana en la estenografía.

Los relojes en sus primeros tiempos, grandes, complicados y caros, tuvieron muy pocos poseedores; ios de nuestros días, pequeño sencillos y baratos, hay tantos como pobladores tiene la tierra. Las máquinas para escribir conocidas, son el reloj de ántaño; la «LAMBERT» es el reloj de nuestros días, la máquina de escribir para todas las clases sociales.

Concesionario exclusivo para las Baleares:

**Jaime Pons Sintes**

Relojería y joyería LA SUIZA. — Nueva, 17 y 19, Mahón

## ABRIGOS IMPERMEABLES

Marcas NEPTUNO y LEON, sin goma, pegados y cosidos.

De paño, sin goma, marca

**CHRISTIAN**

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca

**D. JUAN T. VIDAL. — Doctor Orfila, 10.**

y en Ciudadela á D. ANTONIO ALZINA.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS

## AGRICULTORES

Si queréis ver aseguradas las cosechas y recompensado el trabajo componed vosotros mismos los abonos conforme la fórmula que se os facilitará para cada clase de cultivo.

Las primeras materias que suministra la acreditada fábrica de Productos químicos de los Sres. Francisco Ripoll y C.<sup>a</sup> de Palma son sustancias cuya pureza puede comprobarse por medio de un ligero análisis.

Miguel Estela, Nueva 10, Mahón, dará á cuantas personas lo soliciten la correspondiente fórmula y nota de precios.

## Atención consumidores

Si queréis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos, pedid el **pimiento puro garantido** la marca registrada **CAMPANA** en los acreditados establecimientos de comestibles. Fabricado por la acreditada casa **Francisco Alemán Espinardo.** — Representante en Menorca D. Miguel Tomás, Cardona y Orfila núm. 30. — MAHÓN.

## Almacén de muebles de Sintes

BARATURA

Buffet comedor tallado y con mármol, seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visita este establecimiento que hay novedad

## Femenías, Fotógrafo

Casa fundada en el año 1869

VERDADERO REGALO

3 POSTALES

Se regalan á todo cliente de esta casa LAS MUESTRAS, se hallan expuestas en el muestario que esta casa tiene situado en la plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

Taller situado en la Plaza de la Miranda, 4.

# ADLER!

ADLER! : : ADLER!

TODO EL MUNDO MECANOGRFO

Hay quien escribe con máquina, hay quien juega á máquinas de escribir.

LA ADLER no es juguete, y se recomienda á las Oficinas, Bancos, Sociedades y á todas las casas formales.

El que desee gastar poco

puede adquirir una máquina más económica, y así como antiguamente se compraba un reloj para toda a vida, hoy hay quien aconseja que se compre un reloj BARATO para que tenga que arreglarse cada mes. El que profese estas ideas puede comprar la máquina de escribir

TRESMIL por 180 Ptas.

juntamente con UN RELOJ ideal (de los modernos) que no es de lance, y que se regala á los bienaventurados que compran máquinas de escribir baratas.

NO SE ALTERAN LOS PRECIOS.

Único depositario en Menorca de la máquina ADLER: Domingo Estrada, Puente Castillo, 9. — MAHÓN.

## HIGIENE DE LA FAMILIA

VINO GENEROSO

Jerez Gentisin-Quini Santiago

Vino Tónico Reconstituyente

Á base de Quina-gentisin extractos puros

PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

## MANUEL DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA

Único propietario del GRAN VINO MILAGROSO

Privilegio Exclusivo

Este gran Milagroso, es el más recomendado y de mayor aceptación en toda Europa y las Américas, por su admirable preparación y sus maravillosos resultados, por su pureza, su aroma y buen gusto.

La Naturaleza ha dotado al Gran Vino Milagroso «Santiago», como el factor más indispensable de la reconstitución del organismo humano: la excelente y acertadísima preparación de este rico vino, ha completado la obra de la Naturaleza, enriqueciendo sus admirables propiedades y haciéndolo tan asimilable, tan nutritivo y agradable, que completan su benéfica acción y lo hacen como el factor más importante del organismo.

Siempre que el organismo esté debilitado así como en sus padecimientos resultantes: la neurastenia, y en el crecimiento lento y dificultoso de los niños, desganos, malas digestiones, como en las convalecencias de todas las enfermedades, debilidad, pobreza de sangre y dolores de estómago, acúdase al

GRAN VINO JENTINSIN-QUINI SANTIAGO

con entera confianza, como el único que reúne las cualidades esenciales, el mejor y único reconstituyente y regulador del organismo de todos los cono

De venta en todas las capitales, provincias y principales Bañearios de España y del extranjero

Para pedidos á **MANUEL DE MORALES** Jerez de la Frontera.

**GRAN VINO MILAGROSO — HIGIENE DE LA FAMILIA**

Representante en Menorca:

**Francisco Tomás Robert**

Gracia, 77. — MAHÓN.

## VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por los predios Matanzas antes Biniay Nou y Llumurit antes Estancia d'es Barranch, de este término municipal.

BACIADOR

En la calle de la Concepción n.º 1 se ha instalado un gran taller para toda clase de herramientas cortantes. Especialidad en navajas de afeitar, tijeras y cuchillos.

Los precios son bastante módicos como puede verse por la siguiente relación:

	Pesetas
Navajas . . . . .	0'40
Tijeras . . . . .	0'15
Cuchillos . . . . .	0'10
Cuchillas . . . . .	0'05

En la misma casa se ha instalado también un taller de planchado con todos los adelantos modernos.

PARA ALQUILAR

Lo está una casa situada en la calle del Angel, número 23. Para informes en la calle Nueva, número 12.

CRIADA

Se necesita una que sepa su obligación. Informarán en el Cos de Gracia, número 66, ó en la Conserjería del casino «La Unión».

HALLAZGO

Se ha encontrado un llavero con varias llaves que se entregarán al que acredite ser su dueño. En esta imprenta informarán.